

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 29 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 333

Señor(a):

U.G.P.P.

CALLE 19 NO 68A-18

Tel.SIN TELEFONO

BOGOTA

Email:notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

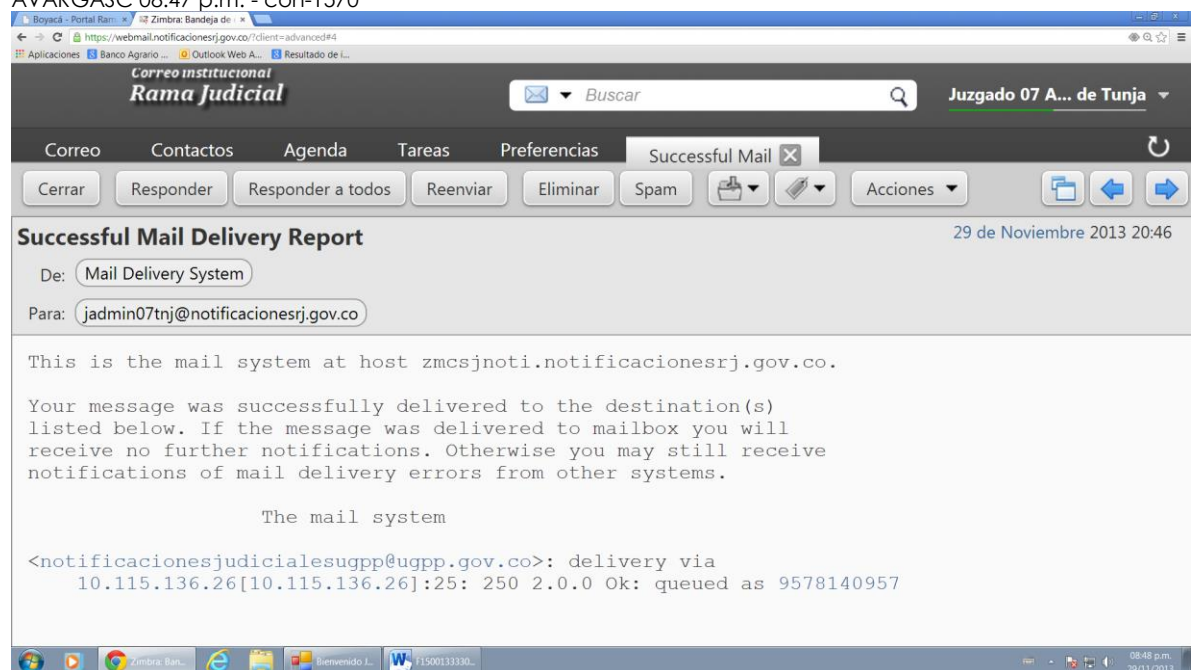
ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:MARIA ELIZABETH VEGA CASTRO
DEMANDADO:U.G.P.P.
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00083-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 22/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130008300ADMISION-DEMANDA20131129204652 Clave de
Integridad:
1B9C3463E33EDCB2AF42AF4767447C267E647C6F095E5CFCEB29C820EDC1149
9
AVARGASC 08:47 p.m. - con-1570



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 29 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 334

Señor(a):

PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA

CALLE 21 NO. 10 - 76

Tel.7405555

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:MARIA ELIZABETH VEGA CASTRO
DEMANDADO:U.G.P.P.
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00083-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 22/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

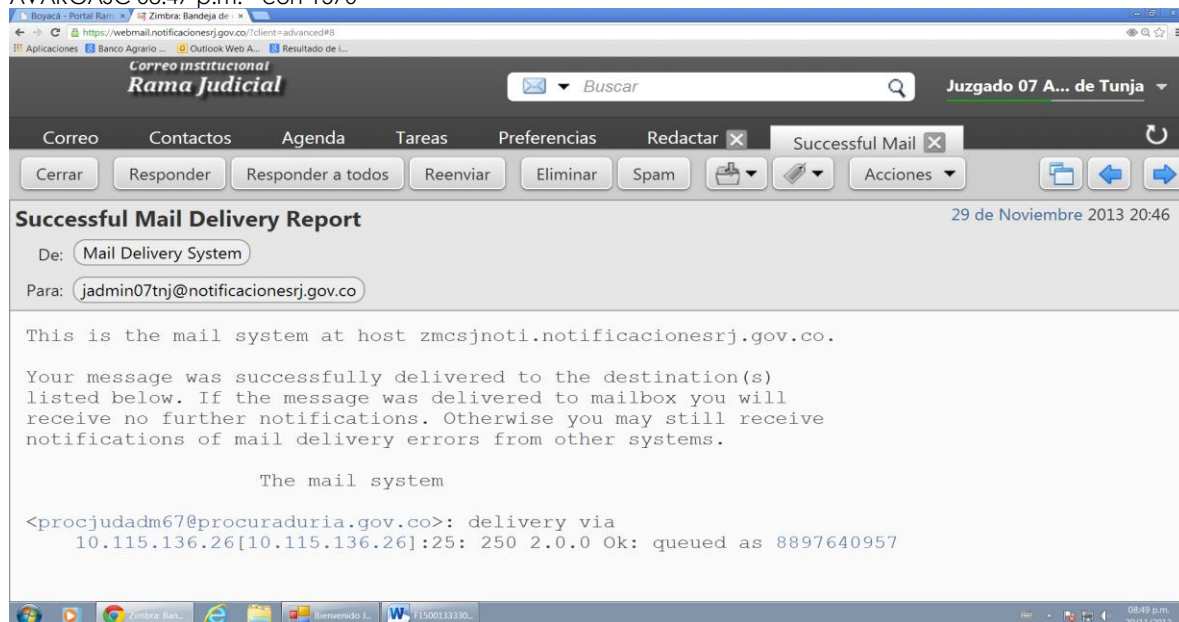
Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE
PERSOENRIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130008300ADMISION-DEMANDA20131129204652 Clave de
Integridad:
1B9C3463E33EDCB2AF42AF4767447C267E647C6F095E5CFCEB29C820EDC1149
9

AVARGASC 08:47 p.m. - con-1570



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 29 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 335

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75 - 66

Tel.2558955

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:MARIA ELIZABETH VEGA CASTRO
DEMANDADO:U.G.P.P.
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00083-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 22/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

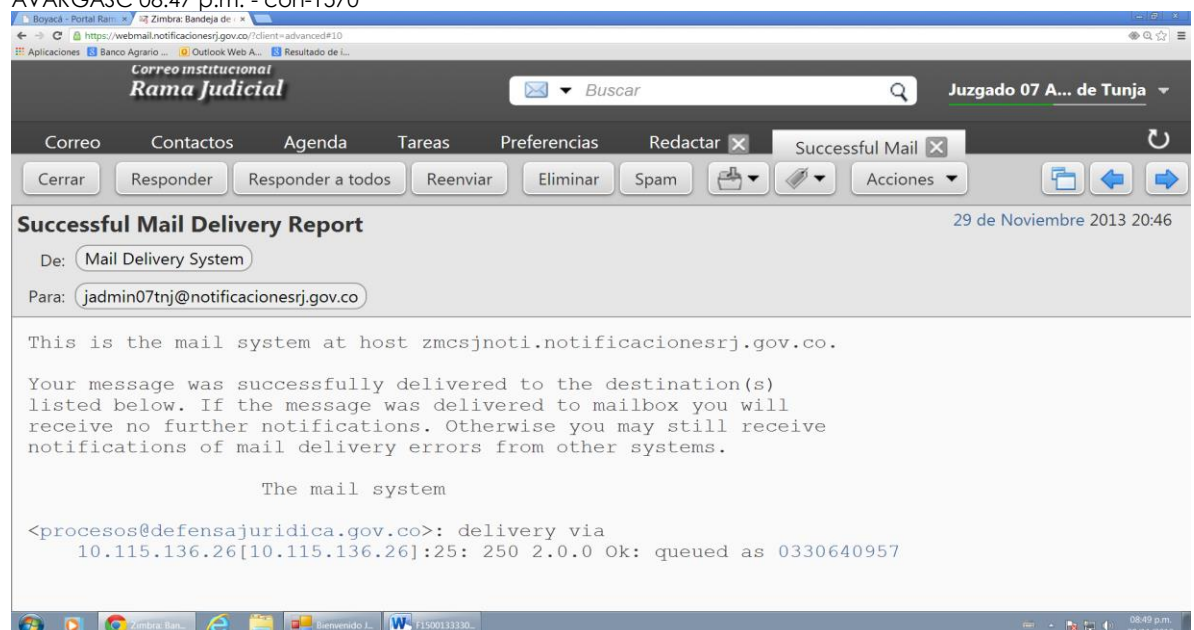
Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE
PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130008300ADMISION-DEMANDA20131129204652 Clave de
Integridad:
1B9C3463E33EDCB2AF42AF4767447C267E647C6F095E5CFCEB29C820EDC1149
9

AVARGASC 08:47 p.m. - con-1570



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.